

Fecha: 30-03-2026
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Crimen organizado: aprendiendo del pasado para enfrentar el futuro

Pág.: 7
Cm2: 203,1
VPE: \$ 282.156

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Opinión

Subprefecto Juan Pardo García



Jefe de la Prefectura Provincial Coyhaique

Crimen organizado: aprendiendo del pasado para enfrentar el futuro

El crimen organizado no es algo nuevo. Basta mirar la historia: en los años 40 y 50, ciudades de Estados Unidos ya convivían con estructuras criminales complejas, y en los 80 el narcotráfico dejó en evidencia hasta dónde podían llegar. Lo que vemos hoy no debiera sorprendernos. Es, más bien, la evolución de un fenómeno que ha sabido adaptarse con el tiempo. Por eso, más que reaccionar cuando el problema está presente, el verdadero desafío está en entenderlo y anticiparnos.

En Chile, este fenómeno también ha seguido una evolución que no es casual. En una primera etapa, con la migración peruana, comenzaron a observarse delitos asociados principalmente a delincuentes comunes, sin una estructura definida ni una organización clara. Con el paso del tiempo, y especialmente con la migración venezolana, el escenario cambia. No solo aumenta el flujo migratorio, sino que algunos grupos ya traen consigo dinámicas más organizadas y violentas, aprendidas en sus países de origen. Así comienzan a incrustarse dentro de la propia migración, operando con sus mismos pares y detectando nichos específicos donde instalar su actividad delictual, dando paso, de forma progresiva, a estructuras que funcionan derechamente como una empresa criminal.

En ese contexto, en Chile el fenómeno comienza a expandirse a través de delitos instrumentales: disparos injustificados, extorsiones, secuestros, trata de personas con fines de explotación sexual y homicidios. No son hechos aislados, ni responden al azar. Cada uno cumple una función y apunta a un objetivo claro: generar rentabilidad y consolidar control territorial. Aquí es importante decirlo sin matices. Hoy existen organizaciones que han generado un mayor impacto por su nivel de violencia y capacidad operativa, como el Tren de Aragua, de origen venezolano, y Los Pulpos, de origen peruano, cuyas acciones han provocado una evidente conmoción pública en el país.

Y aquí está el punto de fondo: esto no es delincuencia común. Es crimen organizado. Y como tal, opera bajo una lógica empresarial. Hay roles definidos, estructuras, jerarquías y una finalidad económica clara. Cada delito tiene un propósito dentro del engranaje. Entender esta diferencia no es un detalle técnico, es la base para poder enfrentarlo de manera efectiva.

Pero para llegar a eso, primero hubo que comprender cómo estas organizaciones se comportaban en sus países de origen. No todas son iguales, y ese es un error que no se puede cometer. Por ejemplo, las organizaciones venezolanas han evidenciado una estructura más jerarquizada, de carácter piramidal, con mandos y funciones claramente definidos. En cambio, las organizaciones peruanas han mostrado estructuras más simples, más lineales, pero igualmente efectivas en su actuar. Esa diferencia en su comportamiento no es menor, y ha sido clave para ajustar las estrategias investigativas y operativas en el contexto nacional.

Mirando hacia adelante, el desafío es claro: mantenerse atento al fenómeno, pero con ideas claras. No es lo mismo el crimen organizado que organizarse para cometer un delito. Estas organizaciones no se dedican a un delito exclusivo. Por el contrario, al operar como una empresa criminal, están constantemente buscando nuevos nichos que les generen réditos económicos. Esa lógica las hace altamente adaptables a cualquier territorio. Por eso, no sería extraño que comiencen a lucrar con delitos que hoy no tienen mayor incidencia en las estadísticas criminales.

Desde el punto de vista regional, como nuevo jefe de la Prefectura Provincial Coyhaique, reafirmo el compromiso de nuestra institución con la investigación profesional de los delitos para brindar seguridad y tranquilidad a los habitantes de la Patagonia Chilena. Los detectives, agentes y funcionarios de la PDI en la Región de Aysén son servidores públicos que día a día se esfuerzan para estar al servicio de la ciudadanía.

En ese sentido, junto al mando regional, realizamos un diagnóstico de la criminodinámica de la zona, estamos analizando información e investigando para que aquellas manifestaciones del crimen organizado no permeen la realidad local. Y para continuar con esta labor, necesitamos el apoyo de la ciudadanía y el resto de las instituciones que conforman el ecosistema de seguridad para que en conjunto protejamos la seguridad pública de la zona austral.

El llamado, entonces, es a no perder de vista esa realidad. A observar, entender y anticiparse. A estar siempre atentos a las manifestaciones del crimen organizado, tal como lo ha señalado nuestro Director General.